

ACTA PROVISIONAL DE LA FASE DE ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA SEDE EN TENERIFE VINCULADO AL PROYECTO “REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS A RESULTADOS EN SALUD (RICORS) (RD24/0005/0003)” CON LA CATEGORÍA DE MÁSTER ( Según Categoría de Carlos III) (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/INGENIERIA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, MEDICINA, BIOLOGÍA U OTRAS CIENCIAS DE LA SALUD, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ECONÓMICAS, ESTADÍSTICA O MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 24/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Lilisbeth Perestelo Pérez (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Domingo Ruano González, siendo las 09:30 horas del día 16/07/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, el día 07/07/2025 se contacta con los/as tres primeros/as candidatos/as mejor puntuados para citarlos/as a la fase de entrevista personal y a la prueba objetiva.
2. Que, entre los días 10 y 11 de julio se realiza la prueba objetiva.
3. Que, el día 15/07/2025 se desarrollan las entrevistas desde las 11:00 hasta las 12:00 aproximadamente.
4. Que, tras realizar dicha fase de entrevista y prueba objetiva, el listado de candidatos/as queda tal y como se expone a continuación:

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE          | TOTAL | CITADOS A ENTREVISTA | TOTAL PUNTOS PRUEBA OBJETIVA | TOTAL PUNTOS ENTREVISTA | PUNTOS TOTALES |        |
|-----------|-----------------------------|-------|----------------------|------------------------------|-------------------------|----------------|--------|
| ***7415** | Mérida Paredes, Diana María | 17,33 | SI                   | 11,39                        | 10,69                   | 39,41          | PUNTOS |
| ***8301** | Santos Álvarez, Anthea Gara | 18,68 | SI                   | 4,14                         | 11,75                   | 34,57          | PUNTOS |
| ***1172** | Morales Tejera, David       | 13,24 | SI                   | 5,07                         | 11,50                   | 29,81          | PUNTOS |

5. Que atendiendo al criterio de puntuación resulta seleccionada **Doña Diana María Mérida Paredes**. En consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza, o sólo en el caso de renunciar, hacerlo mediante escrito. Si no fuera posible cubrir la plaza, se convocaría al siguiente de la lista realizando el mismo procedimiento de forma sucesiva si fuera necesario. En caso contrario, se procedería a realizar un nuevo proceso selectivo.
6. Que tal y como establecen las bases de la convocatoria, contra esta resolución se podrán interponer las reclamaciones que se estimen oportunas, sólo en el caso de error aritmético, en el plazo de 5 días hábiles siguientes a su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas.